



- - - Se deja expresa constancia que la presente resolución fue
lucada mediante Res. N° 312/99 del Consejo Directivo. CONSTE.

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de diciembre de 1999.

Expte. N° 8.533/99.

RES. D. N° 381/99.

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Luis Martín Bayón, L.U. N° 12.005, alumno del Profesorado en Matemática y Física (Plan/81) extinguido, quien solicita ser examinado en la signatura "Elementos de Cálculo Financiero";

CONSIDERANDO:

Que a la fecha, en las mesas examinadoras dispuestas para los turnos ordinarios de exámenes no se prevé el Tribunal Examinador de la asignatura en cuestión, toda vez que, como tal ha desaparecido con la extinción del Plan de Estudio del Profesorado en Matemática y Física (Plan/81);

Que consultada que fuera la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física, la misma aconseja hacer lugar a lo solicitado, que asimismo menciona los docentes que podrán integrar el Tribunal Examinador:

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Autorizar al alumno Luis Martín Bayón, L.U. N° 12.005, a examinarse como alumno libre en la asignatura "Elementos de Cálculo Financiero" de la carrera del Profesorado en Matemática y Física Plan/81, actualmente extinguido.

ARTICULO 2°: Conformar el Tribunal Examinador con los docentes que seguidamente se menciona:

TITULARES:	SUPLENTES:
1) Ing. Abel Martín Goytia 2) C.U. Rolando Rodríguez 3) C.U. Angel Barberis	1) Prof. Marcia Mac Gaul de Jorge

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHÍVESE.-

FAC. CS.
EXACTAS
NV
Rgg


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas,




Msc. LIDIA ESTER BARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas